



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-142-16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DE CLUSTER DE SEGURIDAD MARCA CHECK POINT, REQUERIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas del día cuatro de octubre del año dos mil dieciséis**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-142-16**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; asistidas por personal del ente requirente siendo la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para Dependencias y Entidades (en adelante la **Oficialía**) y su área Técnica y de la de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la **SEFIRECU**), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), y el apartado III, inciso a), de la convocatoria conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Claudia Deniss Alba Arreguín, Analista de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidas por el ente requirente siendo la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Oscar Edgardo Calzada Valdivia, Director de Telecomunicaciones y Redes, de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales, ambos de la **Oficialía** y por parte de la **SEFIRECU**, asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, **no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-142-16
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DE CLUSTER DE SEGURIDAD MARCA CHECK POINT
REQUERIDO POR LA OFICIALÍA PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **trece horas con veinte minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos y
Contrataciones de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Auxiliar de Invitaciones de la
Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



M. Ruiz Martínez





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-142-16
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DE CLUSTER DE SEGURIDAD MARCA CHECK POINT
REQUERIDO POR LA OFICIALÍA PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUERENTE:

M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto,
Directora General Administrativa de la
Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Oscar Edgardo Calzada Valdivia,
Director de Telecomunicaciones y Redes,
de la Coordinación General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la
Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

----- FIN DE TEXTO -----